



INSTITUTO NACIONAL DE AGUAS POTABLES Y ALCANTARILLADOS
(INAPA)

000623

26 AGO 2024

Licenciado

Sigmund Freund Mena

Ministro de Administración Pública

Su Despacho.

Atención: **Mariza De la Cruz**

Dirección de Relaciones Laborales.

Asunto: Evidencias pagos de Beneficios Laborales a excolaboradores.

Distinguido Lic. Freund:

Luego de un cordial saludo, sirva la presente para remitirles las evidencias de los pagos de Beneficios Laborales realizados a excolaboradores en el trimestre abril – junio del año 2024, como medio de verificación del subindicador 09.2, correspondiente al Fortalecimiento de las Relaciones Laborales del Sistema de Monitoreo de la Administración Pública (SISMAP).

En ese sentido, hacemos de su conocimiento que, a la fecha el INAPA no cuenta con pagos pendiente en el trimestre citado, por concepto de indemnización y vacaciones, tomando en cuenta que los mismos fueron tramitados mediante los libramientos de pagos nos. 57591, 58711, 65161, 65291, 72721, 74501, 73971 anexos.

Sin más por el momento, se despide,

Atentamente,

Wellington Arnaud Bisonó

Director Ejecutivo

WAB/sh/lr

